



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DATUGOURMET CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 14:30 PM, en el local de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Av. Mariana de Jesús E7-166 y Pasaje Martín Carrión., se reúnen los siguientes socios de la compañía; el señor Diego Alejandro Trujillo Utreras por sus propios y personales derechos y como titular de 18.525 participaciones sociales la señora Adriana Patricia Andrade Lanzl por sus propios y personales derechos y como titular de 9.625 participaciones sociales y como representante común de "Herederos del señor Francisco Antonio Espinoza Alvarez", titular de 350 participaciones sociales.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se constata la presencia del cien por ciento del Capital Social de la Compañía y se constituye en Junta General de Socios.

Actúa como Presidente de esta Junta la Señora Adriana Patricia Andrade Lanzl; y actúa como secretario de la misma el Gerente General de la Compañía Señor Diego Alejandro Trujillo Utreras.

El presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de socios de la compañía, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Socios y Participantes de la Compañía.

El presidente propone instalarse en junta general universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Revisión de Balance General y de Resultados al cierre de diciembre de 2013.
2. Revisión del informe de Gerencia presentado por Diego Alejandro Trujillo Utreras
3. Deliberaciones y recomendaciones a los planes de acción para el año 2014.

1.- Revisión de Balance General y de Resultados al cierre de diciembre de 2013.

Se revisa el balance general, se ven a detalle cada una de las cuentas y se revisa el estado de Pérdidas y Ganancias terminado a diciembre de 2013. Se realizan varios comentarios con relación al desarrollo de las ventas, se comenta el efecto que tuvo luego del primer trimestre la falta de productos en especial para Supermercados, todo esto como resultado de los cambios en la estructura del departamento de importaciones. Se comentan a detalle los cambios en la estructura de la compañía, la salida de personal e ingreso de personal nuevo, revisándose la estructura actual.

Luego de compartir algunas recomendaciones, se aprueba el que las utilidades del período se reinviertan en la compañía.

2. Revisión del informe de Gerencia presentado por el representante.-

Se revisan a detalle y se lee el informe presentado por Gerencia, se comentan y comparten algunas inquietudes, en especial las que tienen que ver con el desafío que implican las nuevas normativas tanto para la importación de productos, la reducción del cupo de importación, así como las implicaciones de las normas de etiquetado que rigen para todos los productos.

Se comparten y discuten varios temas, aprobando el Informe de gerencia, así como los planes de acción para el año entrante.

3. Deliberaciones y recomendaciones a los planes de acción para el año 2014.

Por la importancia del tema, se ven a detalle implicaciones en cupos de importación, y planes de inversión. Se recomienda el control a la estructura de Bodega, al control de inventario y el seguimiento cercano a iniciativas comerciales. Explorar inclusive la presencia comercial de Datu en otras plazas, así como la evaluación de la cartera de productos, incluyendo productos nacionales y del negocio denominado Food Service.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura y propone que el acta sea aprobada en todas sus partes.

Por unanimidad, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Universal de Socios, la cual es, además, suscrita por el asistente, conforme al mandato legal pertinente.

El Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación al 31 de Diciembre del 2013, se encuentra a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Empresa, así como el informe Anual del Gerente

Siendo las 15h40 se levanta la sesión.

Suscriben:



Diego Alejandro Trujillo Utreras
Socio

Mariana de Jesús E7-166 y Pasaje Martín Carrión
Teléfono: 02-2234-300
Web: www.datugourmet.com



Adriana Patricia Andrade Lanzl
Socio



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Patricia Andrade Lanzl".

Adriana Patricia Andrade Lanzl

Representante común de Herederos de Francisco Antonio Espinosa Alvarez

A small, stylized handwritten mark or signature in the left margin of the page.